

Señor ciudadano con su aporte lograremos un gran cambio. ¡Denuncie la corrupción!

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN

01800-910105-3173000522

anticorrupcion@inpec.gov.co



SIGUENOS:



La justicia es de todos

Minjusticia

NOTINPEC

EDICIÓN 642 Agosto 17 al 20 del 2021



Oficina
Asesora
Comunicaciones

¡La educación, un cambio de vida!



ASÍ AVANZA LA VACUNACIÓN



PRIMERA DOSIS

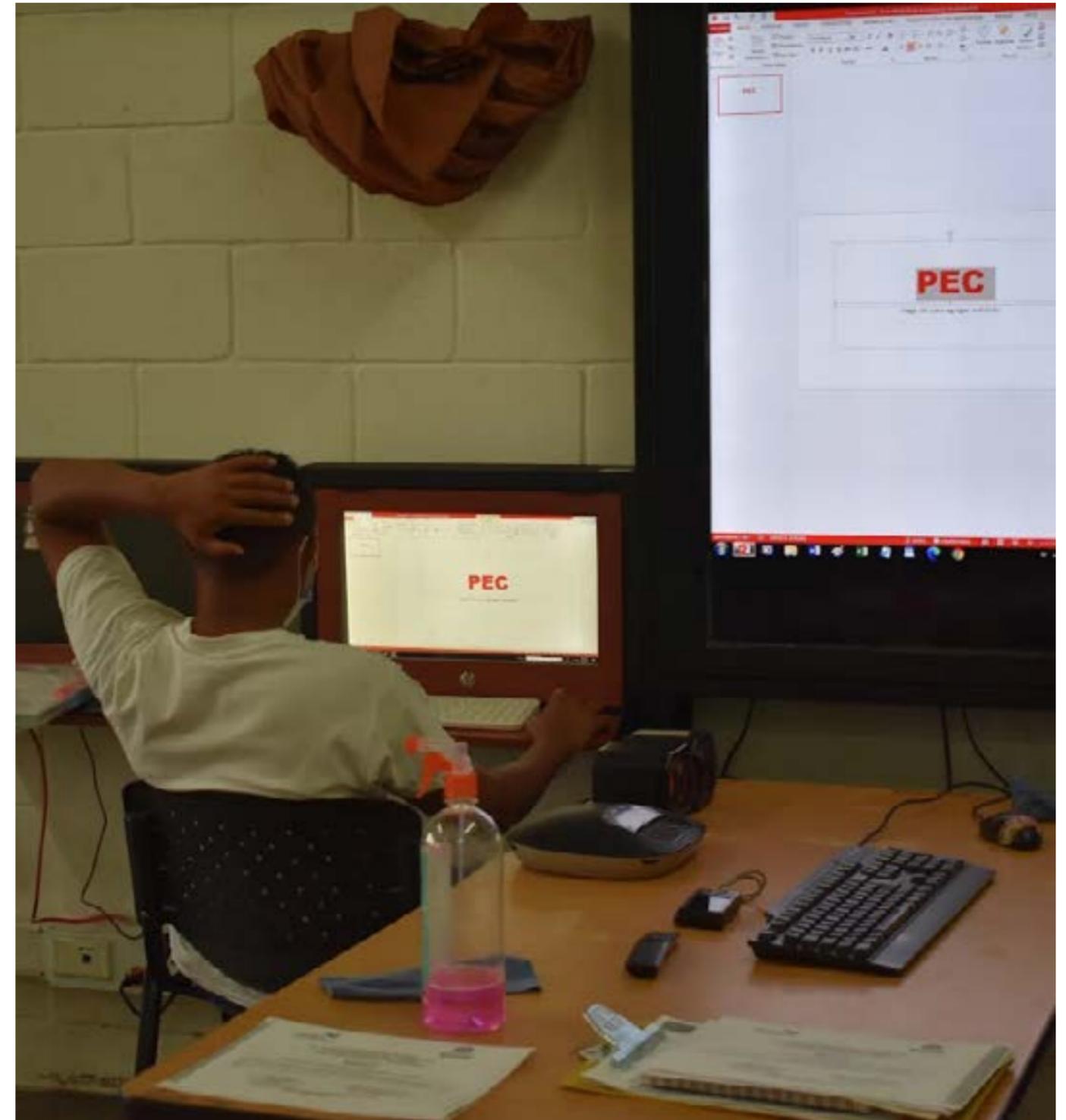
SEGUNDA DOSIS

PERSONAL	M	F	M	F
CCV	5.133	1.112	2.008	504
ADMINISTRATIVOS	638	1.035	393	623
AUXILIARES CCV	847		243	
PPL	38.218	3.041	13.681	1.278
CONTRATISTAS	234	514	119	331

La educación, un cambio de vida

La sala virtual del área de educativas, se convirtió en la aliada perfecta para los 30 privados de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría de Alta y Mediana

Seguridad de Popayán que hacen parte del Programa para la Educación Integral y Cambio de vida – PEC.



Gracias a las gestiones de la Dirección del Establecimiento, el Comando de Vigilancia y el Área de Atención y Tratamiento, los residentes de este programa han logrado poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el Curso de Sistemas que

desarrollaron con antelación.

Su propósito es prepararse para el futuro y a través del conocimiento de las herramientas de office encontrar un que hacer al recuperar su libertad.



**GRACIAS POR
VOTAR
EL PASADO 5 DE AGOSTO**

**PARA CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMARÁN
LAS COMISIONES DE PERSONAL DEL ORDEN
NACIONAL, NIVEL CENTRAL Y REGIONALES
PUEDE CONSULTAR LA PÁGINA WEB
INSTITUCIONAL, ACCESO DIRECTO:
COMISIONES DE PERSONAL.**

**ELECCIONES
COMISIONES
DE PERSONAL
2021 - 2023!**



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Así se vivió la jornada de votación para la Comisión de personal del Orden Nacional



CAICEDONIA



IPIALES



POPAYÁN



SILVIA



PUERTO TEJADA

El INPEC estuvo presente en la Feria Acércate, llevada a cabo en San Jacinto (Bolívar)

El INPEC estuvo presente en la Feria Acércate que se llevó a cabo en San Jacinto (Bolívar), bajo el liderazgo de Milena Medina, coordinadora de Atención al Ciudadano. Durante la

Feria se atendió a la comunidad, se les presentó la marca Libera Colombia y se les dio a conocer toda la oferta de trámites y servicios que presta el Instituto.





Curso de adiestramiento canino

Iniciaron los cursos de especialización al interior de la Escuela Penitenciaria Nacional, Técnico Laboral por competencias en adiestramiento Canino con 50 estudiantes, Técnico laboral en investigador criminalístico y judicial con 46 estudiantes y el Curso Técnico laboral en operaciones de alto nivel con 60 estudiantes.

El Coronel Camilo CABANA, Director del Alma mater, les dió la bienvenida y con estos programas académicos, se fortalecen las competencias institucionales del INPEC.



600 Auxiliares hicieron juramento a la bandera

Después de una ardua etapa de formación e instrucción en la Escuela Penitenciaria Nacional, 600 auxiliaries que prestarán su servicio militar realizaron el juramento a la bandera,

con esto el sistema penitenciario de nuestro país sigue avanzando en su fortalecimiento.



Con el objetivo de recuperar y conservar de espacios comunes del COPED, la Dirección del Establecimiento, la Coordinación de PIGA RM y PPL PIGA, así como los Cuadros de Mando, han llevado a cabo jornadas de embellecimiento como la construcción de un Vivero, la limpieza y recuperación de la quebrada La Resiliencia. En esta actividad participan 04 Privados de la Libertad.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Lineamientos GESDOC:

Recordemos que los documentos de correspondencia IE (Internas Enviadas), deben ser radicados a las dependencias respectivas según las funciones establecidas en las Resoluciones No. 243 para el Nivel Central, Resolución No. 5557 para Regionales y Resolución No. 501 para ERON, esto con el fin de tener una correcta trazabilidad en los documentos y evitar congestionar las bandejas de las diferentes Direcciones.

Dependencia Origen	85007-DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA/GRUPO DE MANEJO DE BIENES MUEBLES E *
Dependencia destino	4213-EPAMS GIRON /AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA *

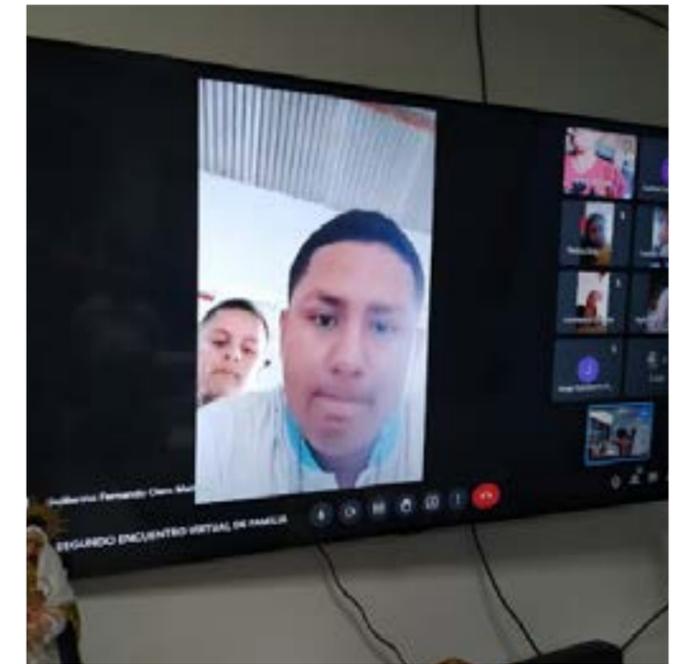
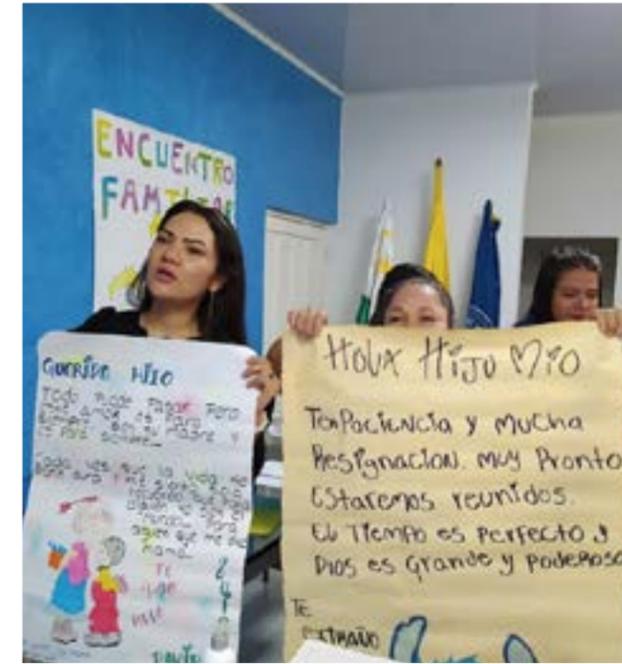
Pueden solicitar asistencia técnica, creación o actualización de usuarios al correo gesdoc.scentral@inpec.gov.co



Encuentro de familias

A través de la plataforma Google Meet se llevó a cabo el Tercer Encuentro de Familias en el EPMCS de Florencia (El Cunday), donde los privados de la libertad y sus familiares, pudieron compartir a la distancia, con mensajes de aliento.

Así se registró:





A

sí avanza el proceso de vacunación en el Centro de Reclusión de Puerto Berrio, inoculando a los funcionarios Administrativos y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

Acuerdos de Gestión – 1ra parte

¿Qué condiciones deben tener los empleos para ser considerados Gerencia Pública?

En las entidades del orden nacional es gerente público quien cumple las cuatro condiciones siguientes: 1. Ser funcionario público 2. Pertenecer al nivel directivo 3. Ocupar un empleo de libre nombramiento y remoción 4. No haber sido nombrado directamente por el señor presidente de la República. En las entidades del orden territorial es gerente público quien cumple las cuatro condiciones siguientes: 1. Ser funcionario público 2. Pertenecer al nivel directivo 3. Ocupar un empleo de libre nombramiento y remoción 4. No estar desempeñando el cargo de: Secretario de Despacho, Director, Gerente, Rector de Institución de Educación Superior distinto a los entes universitarios autónomos. (Ver artículo 47 de la Ley 909 de 2004).

¿Los secretarios de despacho de las alcaldías son gerentes públicos?

No. Los empleos de secretario de despacho de las entidades del orden territorial no se consideran gerentes públicos y por lo tanto no están obligados a concertar acuerdos de gestión.

En igual situación están los directores, gerentes o rectores de instituciones de educación superior distintas a los entes universitarios autónomos. (Art. 47, Ley 909 de 2004).

¿Qué otros empleos del nivel territorial no se consideran Gerencia Pública?

En el nivel territorial, no se consideran empleos de Gerencia Pública aquellos que han sido considerados de Alta Dirección Territorial, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo del artículo 4 del Decreto 785 de 2005, por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004.

Estos empleos son: Diputados, Gobernadores, Concejales, Alcaldes Municipales o Distritales, Alcalde Local, Contralor Departamental, Distrital o Municipal, Personero Distrital o Municipal, Veedor Distrital, Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Gerentes de Unidades Administrativas Especiales, Directores, Gerentes o Presidentes de entidades descentralizadas.

Así mismo, de conformidad con lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011, el empleo de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces en el nivel territorial, a partir de la vigencia de la citada ley pasa a clasificarse como de período fijo de cuatro (4) años que comienza en la mitad del respectivo período del Gobernador o Alcalde. Por lo cual también quedan exceptuados.



Fuente: www.google.com/imagenes+acuerdos-Agosto/2021

NO A LAS FAKE NEWS

Las noticias falsas abundan en la red, es tu deber verificar lo que lees antes de compartir para no caer en la desinformación, las fake news generan caos y confusión.



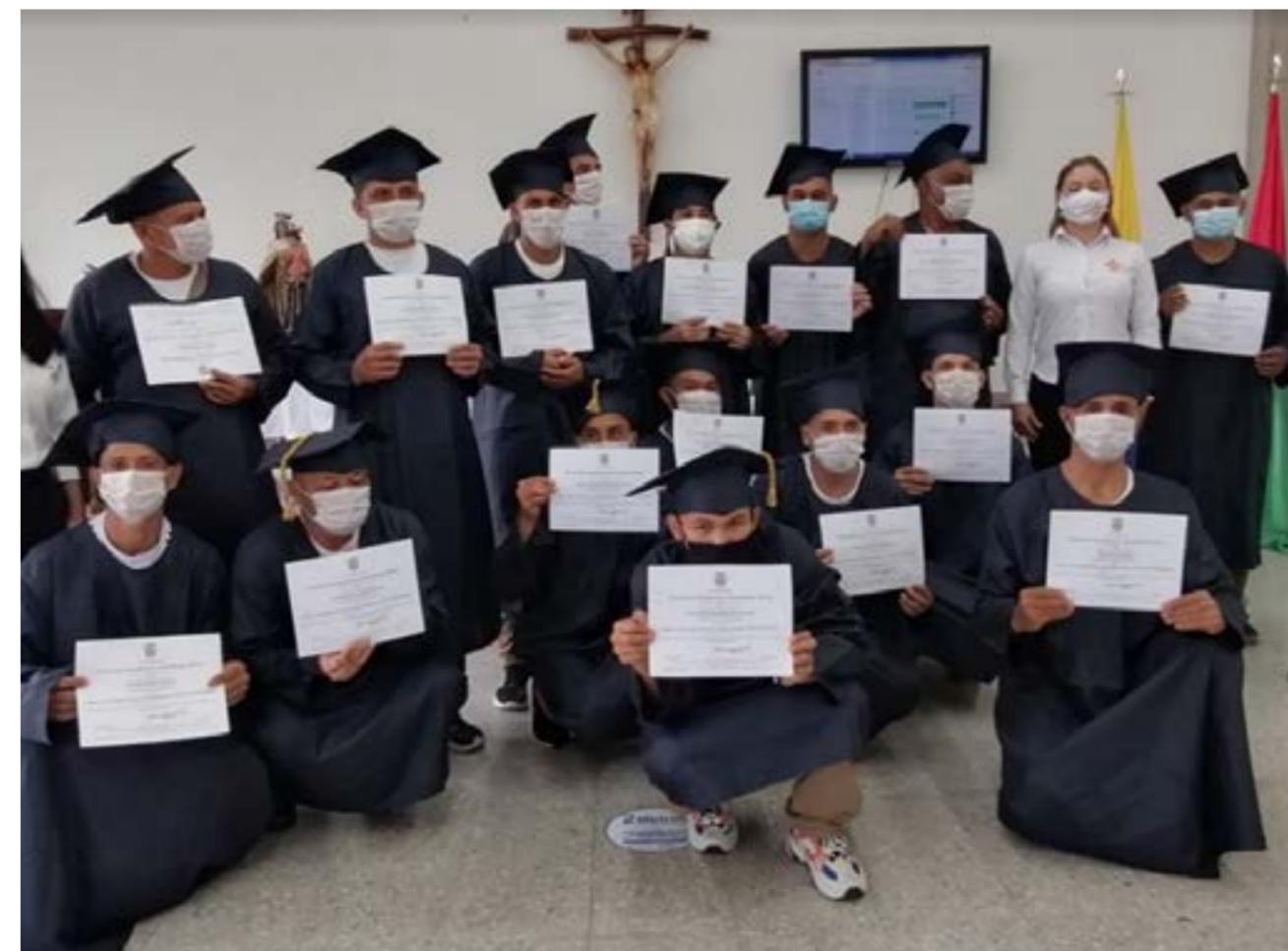


Videoconferencia para la prevención:

Los privados de la libertad, junto con la responsable de Atención y Tratamiento EPMSC La Unión se vincularon a la videoconferencia “Socialización del Marco Normativo en Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas”, organizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito e INPEC.

Los participantes recibieron información relacionada con el abordaje del consumo de drogas en el ámbito penitenciario como aspectos fundamentales de acceso a servicios de atención en salud para personas consumidoras de drogas, incluyendo su tratamiento y rehabilitación.

A la videoconferencia se vincularon 17 Personas Privadas de la Libertad que participaron activamente.



Certificación laboral en EPC Yopal:

Con el objetivo de reconocer las habilidades y destrezas en técnicas manuales en nivel Intermedio de las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Yopal, se entregó el certificado de competencia laboral otorgado por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA – Regional Casanare.

Después de seis semanas de evaluación y superadas las pruebas de conocimiento, desempeño y producto en elaboración de chinchorros, 21 Internos recibieron el diploma de competencia Laboral en la norma “Operar telar según técnica de calada manual en Nivel Intermedio”. Certificación que abre un panorama más amplio en oportunidades para la población interna hacia una vida en libertad sostenible y productiva.



Reactivan Visitas en Cali:

Luego de tres meses de haber suspendido las visitas íntimas en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cali, las Personas Privadas de la Libertad se prepararon para recibir a sus compañeras sentimentales.

La medida fue adoptada por las Directivas del penal con el aval de la Secretaría de Salud para prevenir posibles casos de contagio por la Covid-19.

Las visitantes acataron los protocolos de bioseguridad establecidos para efectuar el anhelado encuentro que busca fortalecer los lazos familiares.

FRASE DE LA SEMANA



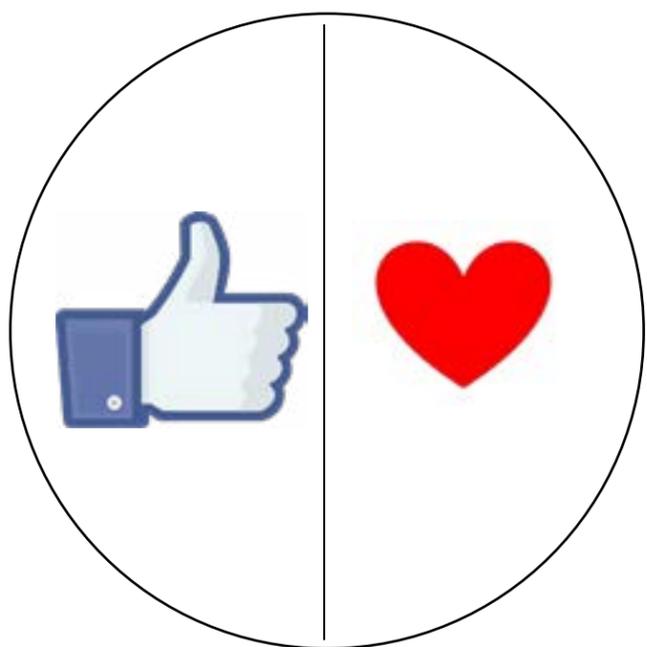
“ El poder de la imaginación nos hace infinitos ”



89.116
Me gusta



48.876
Seguidores



YouTube

**REPORTAJES
DE LIBERTAD**

**Oficina
Asesora
Comunicaciones**

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Teniente. Julián Vergara
Asesor Dirección General

EquipoNotinpec:

Martha Muriel
Periodista
Lina María Pérez Toro
Periodista

Carolina Varón
Periodista
Dg. Edwards Rodríguez
Fotógrafo

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Inspector. Maickol Mahecha
Periodista

Andrés Sierra
Periodista
Leydy Viviana Riaño

Carolina Campos Abril
Fernanda Cubillos

Lorena Chaux

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.

NOTINPEC

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

E-mail:

notinpec@inpec.gov.co